



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Abada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y
CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE

ACUSE

Ciudad de México a 20 de abril de 2023
AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/0494/2023

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PODA DE 22 (VEINTIDOS)
ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

BIOL. DOROTEO SANTOS ZAFRA
COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
PRESENTE

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente** quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, y en atención a la solicitud ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha **19 de abril de 2023**, a la que se le asignó el número de **Dictamen 641**, donde solicita la valoración de 22 árboles, se localizan en la

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Alvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha **19 de abril de 2023**, personal adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha **19 de abril de 2023**, personal técnico operativo adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:

Dictamen 641

Página 1 | 20

Calle Canario s/N, Evg. Calle 10, Cal. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 04150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5270 0700 Ext. 7031

RECIBIDO
02/05/2023
16:00:44:55
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

Recopiamos
Cic
Soyez

Eliminado el domicilio de conformidad con las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 que establece que el domicilio, al ser el lugar donde reside habitualmente una persona física, constituye un dato personal y, por ende confidencial, ya que su difusión podría afectar la esfera privada de la misma. Por consiguiente, dicha información se considera confidencial, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas en términos del artículo 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Tígulo No. 11 de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y solo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular.



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0641

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	5	13	2	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada. Algunas ramas largas y muertas proyectadas hacia el arroyo vehicular
2	EUCALIPTO/ <i>Eucalyptus cernatulusensis</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	8	40	7	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada. Algunas ramas largas y muertas proyectadas hacia el arroyo vehicular, presente sujetos extraños clavados en su tronco
3	AGUACATE/ <i>Persea gratissima</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	8	30	7	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada. Algunas ramas largas y muertas esta inclinado 15° hacia el arroyo vehicular,



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0641

4	JACARANDA/Jacaranda mimosafolia	Eliminado el domicilio	Banqueta	8	48	6	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada. Algunas ramas largas y muertas proyectadas hacia el arroyo vehicular, sus raíces están reprimidas
5	FICUS/Ficus benjamina		Banqueta	5	11	4	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Irremovable	Poda	Árbol con tallo codominante, copa desbalanceada sus raíces están reprimidas
6	FICUS/Ficus benjamina		Banqueta	5	11	4	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Irremovable	Poda	Árbol con tallo codominante, copa desbalanceada sus raíces están reprimidas
7	FICUS/Ficus benjamina		Banqueta	5	11	4	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Irremovable	Poda	Árbol con tallo codominante, copa desbalanceada sus raíces están reprimidas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Via Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0641

8	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	40	5	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Inmueble	Poda	Árbol con copa desbalanceada, tiene algunas ramas largas y muertas, algunas también se encuentran proyectadas hacia el inmueble
9	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	7	40	5	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Inmueble	Poda	Árbol con copa desbalanceada, tiene algunas ramas largas y muertas, algunas también se encuentran proyectadas hacia el inmueble
10	ACACIA/ <i>Acacia melanoxylon</i>		Banqueta	7	36	6	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Ninguna	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas bajas, sus raíces están reprimidas
11	YUCA/ <i>Yuca elephantipes</i>		Banqueta	7	35	4	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Ninguna	Poda	Planta con hojas muertas y bajas que impiden el paso peatonal



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Abada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0641

12	CASUARINA/ Casuarina equisetifolia	Eliminado el domicilio	Banqueta	6	40	4	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas y algunas ramas muertas. Tiene presencia de chupones y muñones en el tronco
13	JACARANDA/ Jacaranda mimosaeifolia		Banqueta	6	45	6	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con algunas ramas muertas, su tronco está inclinado 10° y se proyecta hacia el paso vehicular
14	FRESNO/ Fraxinus ulmifolia		Banqueta	6	46	6	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado, luminaria	Poda	Árbol con copa desbalanceada y algunas ramas muertas presenta chupones y muñones en el tronco proyectadas hacia el inmueble y el paso vehicular
15	FRESNO/ Fraxinus ulmifolia		Banqueta	7	38	6	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado, luminaria	Poda	Árbol con copa desbalanceada y algunas ramas muertas presenta chupones y muñones en el tronco proyectadas hacia el inmueble y el paso vehicular



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Via Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0641

16	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	6	31	7	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado, luminaria	Poda	Árbol con copa desbalanceada y algunas ramas muertas presenta chupones y muñones en el tronco proyectadas hacia el inmueble y el paso vehicular
17	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	7	26	S/C	Irrecuperable	Muerto		5 a 19	Ninguno	Cableado	Derribo	Árbol muerto en pie
18	PALMA CANARIA/ <i>Phoenix canariensis</i>		Área verde	6	50	5	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Ninguna	Poda	Palmeras con hojas secas, presenta cortes ajenos a los permitidos
19	FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>		Banqueta	5	35	6	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada y algunas ramas muertas que no permiten el paso peatonal se recomienda una poda de elevación de fuste



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Abada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACION Y
CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Via Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0641

20	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	25	5	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con tallo codominante, algunas ramas muertas, sus raíces se encuentran reprimidas, tiene una rama a punto de caer en el paso vehicular
21	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	9	28	5	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno		Poda	Árbol con copa desbalanceada, algunas ramas largas y muertas, tiene presencia de chupones y muñones en el tronco además de una inclinación de 10°
22	PALMA WASHINGTONIA/ <i>Washingtonia filifera</i>		Área Verde	8	92	5	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Ninguno		Poda	Palmera con muchas hojas muertas, algunas están a punto de desprenderse.

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118. NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 6.3.1.1., 6.3.1.2., 6.3.1.7., 6.3.3., 6.3.3.2., 6.3.4., 6.3.5., 6.3.5.1., 7., 7.4., 7.4.1., 7.4.1.1., y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado.

El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender

Dictamen 641

Página 7 | 20

Calle Genaro Ván, Esq. Calle 10, Col. Tlaltecua, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06160, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 8700 Ext. 7001





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

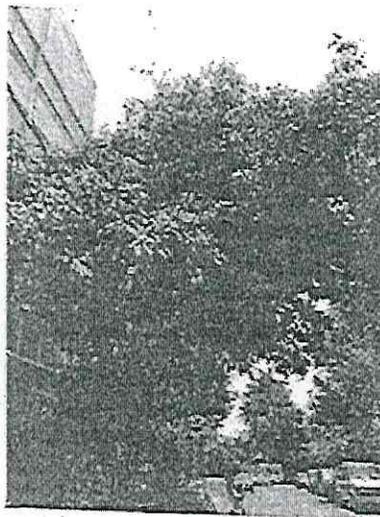
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACION
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0641

Archivo fotográfico

Arbol 3



Arbol 4



Dictamen 641

Página 9 | 20

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5270 0700 Ext. 7301



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

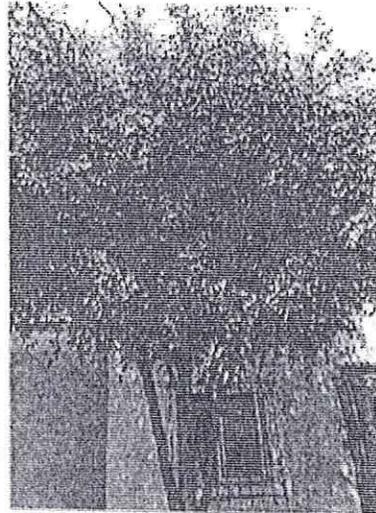
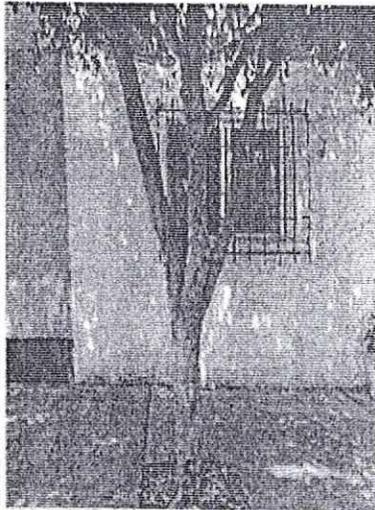
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL M

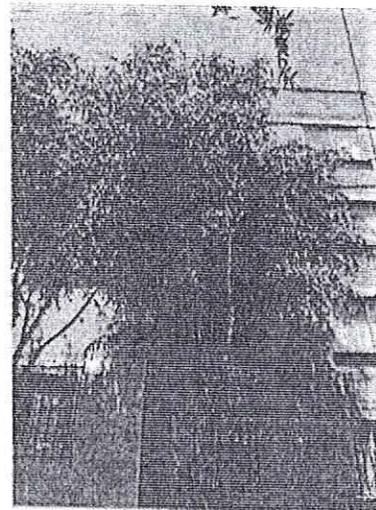
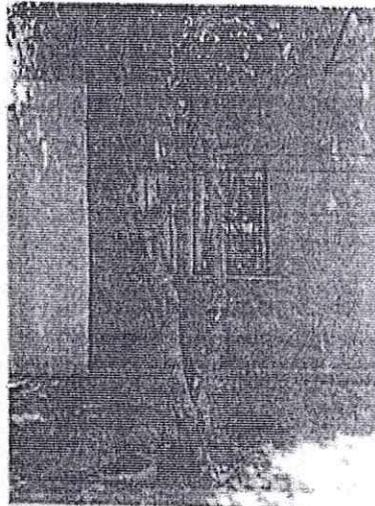
SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0641

Archivo fotográfico

Arbol 5



Arbol 6





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL M

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACION	
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Via Publica	
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0641

Archivo fotográfico

Arbol 7



Arbol 8





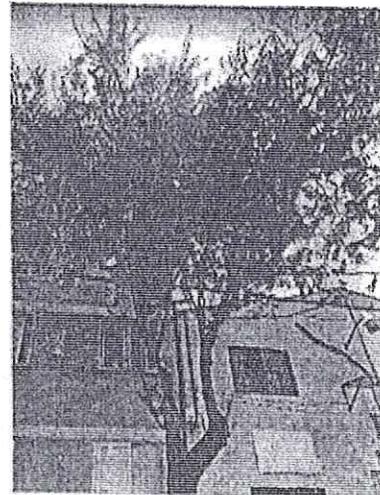
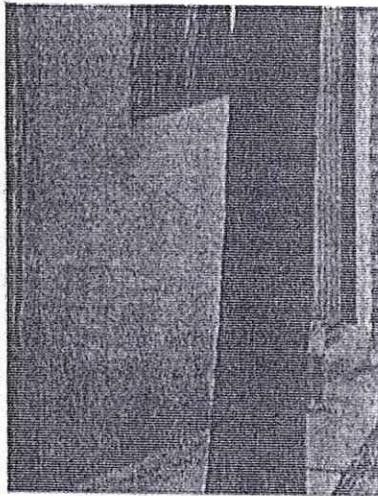
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL A

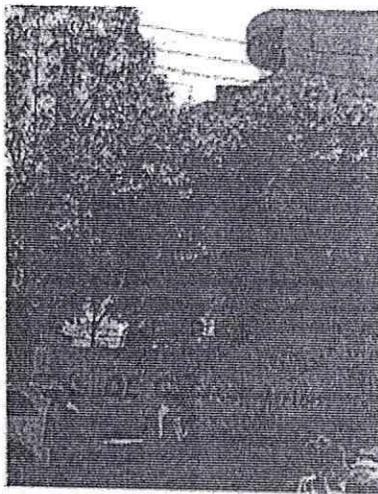
SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0641

Archivo fotográfico

Arbol 9



Arbol 10





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Via Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0641

Archivo fotográfico

Arbol 11



Arbol 12



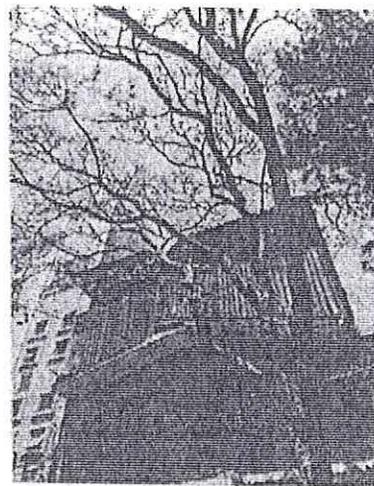
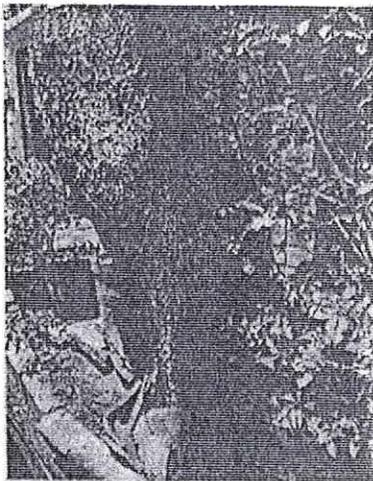



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

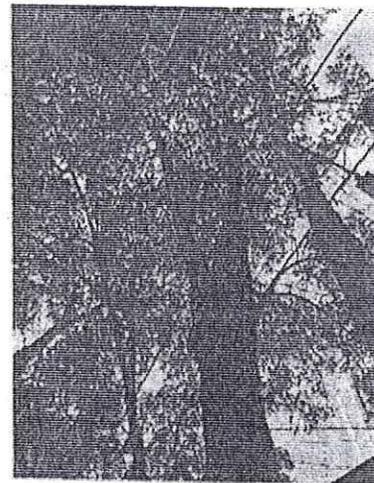
SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0641

Archivo fotográfico

Arbol 13



Arbol 14





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Alada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL I

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACION	
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Via Publica	
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0641

Archivo fotográfico

Arbol 15



Arbol 16



Dictamen 641

Página 15 | 20





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEJOR
AMBIENTE

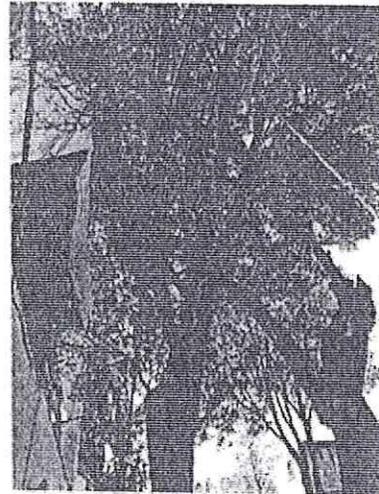
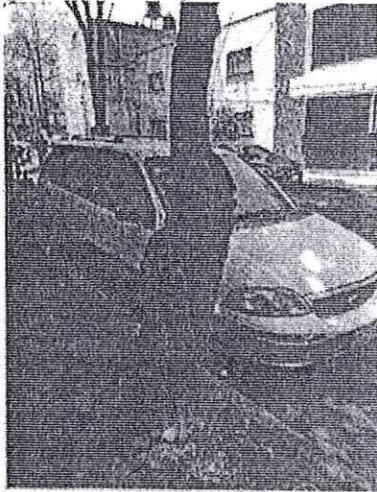
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL M

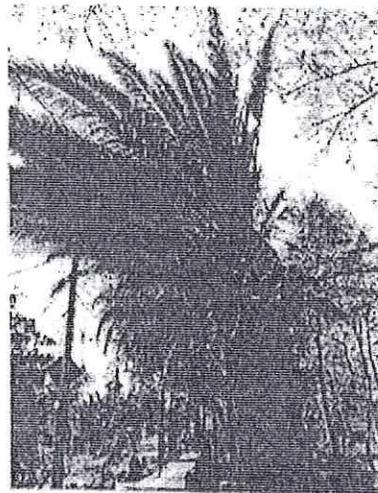
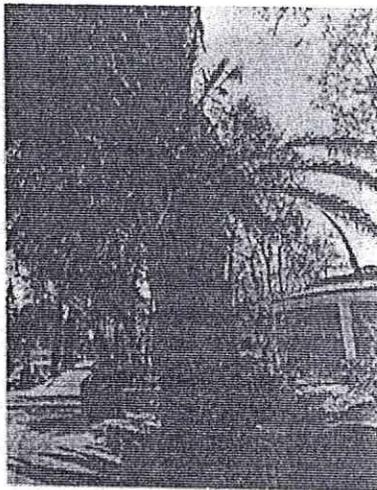
SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0641

Archivo fotográfico

Arbol 17



Arbol 18



Dictamen 641

Página 16 | 20





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Abada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

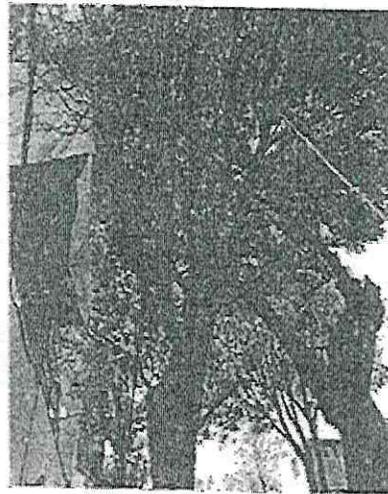
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0641

Archivo fotográfico

Arbol 17



Arbol 18





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aligned



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

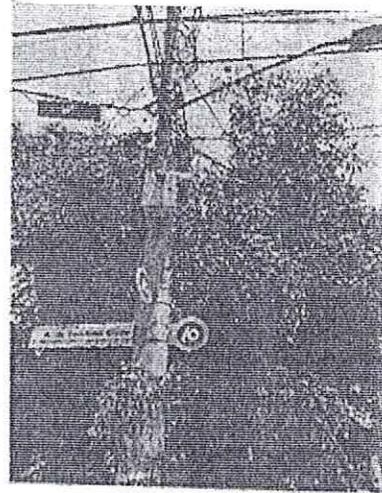
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

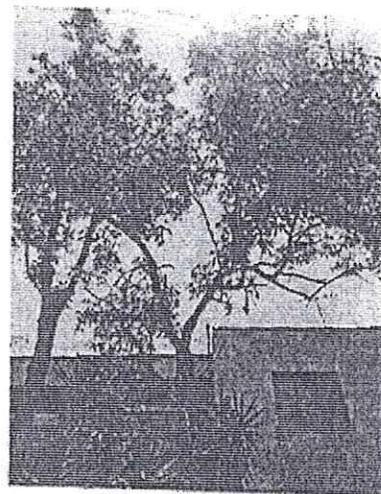
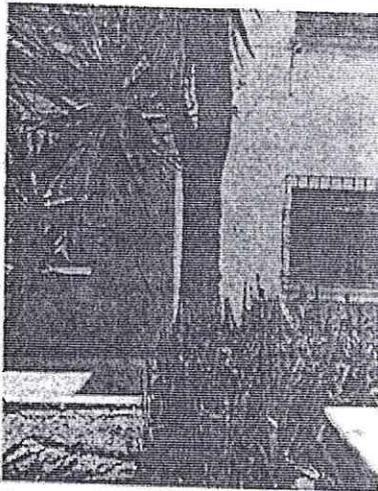
SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	19 abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0641

Archivo fotográfico

Arbol 19



Arbol 20





Gobierno de la Ciudad de México



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Abada



2023
Francisco VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

Archivo fotográfico

Arbol 21



Arbol 22



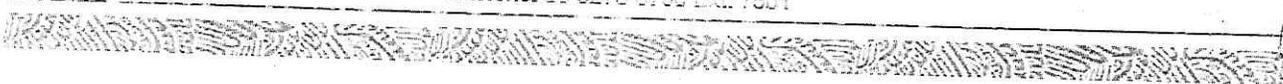
Dictamino

Liliana Gutiérrez Franco

(DICTAMINADOR TÉCNICO DE ARBOLADO
URBANO DE ACUERDO CON LA NORMA
AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-
001-RNAT-2015 No. 376)

Dictamen 641

Página 19 | 20





- I. Se dictaminó procedente la poda de 22 (veintidos) árboles de las especies: (1) ACACIA/*Acacia melanoxylon*, (1) AGUACATE/*Persea gratissima*, (1) CASUARINA/*Casuarina equisetifolia*, (1) EUCALIPTO/*Eucalyptus camaldulensis*, (1) PALMA CANARIA/*Phoenix canariensis*, (1) PALMA WASHINGTONIA/*Washingtonia filifera*, (1) TROENO/*Ligustrum lucidum*, (1) YUCA/*Yuca elephantipes*, (2) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia*, (4) FICUS/*Ficus benjamina* y (8) FRESNO/*Fraxinus uhdei*; que se yerguen en la [Eliminado el domicilio] de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.
- II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le AUTORIZA a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación la poda de 22 (veintidos) árboles de las especies: (1) ACACIA/*Acacia melanoxylon*, (1) AGUACATE/*Persea gratissima*, (1) CASUARINA/*Casuarina equisetifolia*, (1) EUCALIPTO/*Eucalyptus camaldulensis*, (1) PALMA CANARIA/*Phoenix canariensis*, (1) PALMA WASHINGTONIA/*Washingtonia filifera*, (1) TROENO/*Ligustrum lucidum*, (1) YUCA/*Yuca elephantipes*, (2) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia*, (4) FICUS/*Ficus benjamina* y (8) FRESNO/*Fraxinus uhdei*; que se yerguen en la [Eliminado el domicilio] Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto de poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

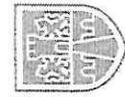
ATENTAMENTE

MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO
Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente
IGRR/SVL/srp*

Dictamen 641

Página 20 | 20

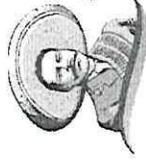
Colección G/N I. Org. Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón, Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, 2022. 25 de octubre de 2022. 2022



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
CON
Francisco
VILLA
A FAVOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

No.	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	[REDACTED]	TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>	PODA	1
2	[REDACTED]	EUCALIPTO/ <i>Eucalyptus camaldulensis</i>	PODA	1
3	[REDACTED]	AGUACATE/ <i>Persea gratissima</i>	PODA	1
4	[REDACTED]	JACARANDA/ <i>Jacaranda mimosifolia</i>	PODA	1
5	[REDACTED]	FIGUS/ <i>Ficus benjamina</i>	PODA	3
6	[REDACTED]	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
7	[REDACTED]	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
8	[REDACTED]	ACACIA/ <i>Acacia melanoxylon</i>	PODA	1
9	[REDACTED]	YUCA/Yuca elephantipes	PODA	1
10	[REDACTED]	CASUARINA/ <i>Casuarina equisetifolia</i>	PODA	1
11	[REDACTED]	JACARANDA/ <i>Jacaranda mimosifolia</i>	PODA	1
12	[REDACTED]	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	3
13	[REDACTED]	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
14	[REDACTED]	PALMA CANARIA/ <i>Phoenix canariensis</i>	PODA	1
15	[REDACTED]	FIGUS/ <i>Ficus benjamina</i>	PODA	1
16	[REDACTED]	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
17	[REDACTED]	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
18	[REDACTED]	PALMA WASHINGTONIA/ <i>Washingtonia filifera</i>	PODA	1
Son 22 árboles para PODA		Eliminado el domicilio		22

Dictamen 0641

Calle Canario S/N, Esq. Calle 16, Col. Tolleza, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 04150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 Ext. 7501

